

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Elche. 0'50 ptas. al mes
Fuera. 2'00 . trimestre
Número suelto 10 céntimos

PERIÓDICO TRADICIONALISTA
APARECE LOS DOMINGOS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CORREDERA, 15

Anuncios a precios convencionales
Toda la correspondencia al Admi-
nistrador
No se devuelven los originales

AÑO XVIII

ELCHE 5 FEBRERO 1928

NÚM. 842



SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON RAMON IRLES GOMIS

Que entregó su alma a Dios en Barcelona el día 3 de Febrero de 1922.

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa, D.^a Rosa Oliver Martínez y familia suplican a sus amigos se dignen elevar a Dios, nuestro Señor, una oración por su alma, y les quedarán eternamente reconocidos.

Todas las misas que se celebren el próximo miércoles, día 8, en la parroquial iglesia del Salvador, con Exposición de S. D. M., serán aplicadas por su eterno descanso.

Elche y Febrero 1928.

FIESTAS SUPRIMIDAS

Sería conveniente de vez en cuando aclarar conceptos, para evitar que las gentes pensarán en una resistencia a soberanas disposiciones no existente, cuando no impedir la inconsciente transgresión de leyes sagradas.

Es indudable que el Supremo Jefe de la Iglesia está facultado para dictaminar aquellas reglas de conducta, que pueda exigir la prudencia, atendidas las circunstancias de lugar y tiempo, o, lo que es lo mismo, atemperándose a la marcha progresiva impuesta por el mismo Dios al mundo y a la sociedad.

Y claro está que, en un perfecto uso de divinas y humanas atribuciones, el Soberano Pontífice dispone la supresión de algunas festividades, así como procura que se mitigue el sacrificio de los fieles, mediante la disminución de los días de ayuno y desaparición de algunos de abstinencia.

Gentes sencillas e inocentes, por exceso de bondad, se atreven a poner en tela de juicio la oportunidad o eficacia de tales medidas, cuando es de elemental prudencia acatar rendidamente las órdenes emanadas de lo alto.

Otros, en cambio, interpretan a su modo las disposiciones pontificias, otorgándoles un alcance, que, a nuestro juicio, están muy lejos de alcanzar.

Así, pues, mientras unos se aferran a la tradición, y creen que pecan trabajando en las fiestas suprimidas, otros, por el contrario, parece que tienen a gala, por ejemplo, comer carne el Miércoles de Ceniza, abusando más que usando del santo privilegio de la Bula.

El Papa consideró que el gran desarrollo de la industria moderna requería alguna reforma en el Calendario eclesiástico, y algunas festividades quedaron en suspenso, no pa-

ra *obligar*, creemos nosotros, a que los fieles trabajaran, ni menos impedir que acudieran en los grandes días a la Casa del Señor, sino simplemente para evitar faltas, y, con ellas y por ellas el escándalo.

Precisamente Su Santidad recomienda a los cristianos que guarden en su corazón el respeto debido a los Misterios que en semejantes días se conmemoran. Por ello la Iglesia, nuestra Madre, sigue desde las vísperas llamándonos para que, ahora como antes, sigamos celebrando, en espíritu, si corporalmente no podemos, las que, por razones de fundada consideración, fueron un tiempo solemnes festividades.

Son excusados los fieles en ellas de holgar y asistir al sacrificio de la Misa, pero esto no quiere decir que los que puedan, *deben* olvidar tan pronto las ceremonias santas, que la propia Iglesia fundara y conserva.

Ahí está, como muestra, el pasado día de la Candelaria, en que, desde el Rey, que celebra la tradicional festividad con Capilla pública, hasta la más humilde parroquia, en todo el orbe cristiano perdura la solemnidad de la Purificación de la Santísima Virgen.

Y lo peor en la libre interpretación de estas cuestiones es que, mientras las gentes creen obedecer al Papa no trabajando por la mañana, cuando pudieran ir a Misa, luego huelgan por la tarde, hasta cerrar el Comercio, como ha ocurrido en Alicante y otros pueblos de la provincia.

Es como abusar del privilegio de la Bula, creyéndose *forzados* a comer carne el Miércoles de Ceniza o Jueves Santo, sin perjuicio de comerla también en cualquier otro día prohibido, con el fútil pretexto de debilidad o supuesta pesadez del trabajo.

Conviene aquilatar, bien los conceptos, distinguiendo con claridad el *posse* y el *esse*. Una cosa es *poder* o estar facultados para hacer algo bueno, y otra cosa es *hacer* con

precisión o estar obligados a cumplirlo.

Sin olvidar nunca que toda obra referida a Dios es siempre meritoria, como acredita el divino Jesús al preferir la contemplación estática de María a la labor afanosa de Marta. ¡Y algo más vale el juicio infalible del Señor que las razones engañosas de los hombres!

JOSÉ PASCUAL URBÁN.

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta exclusiva de dicha
 :: especialidad a cargo del ::

Dr. J. López Sánchez

Ex profesor-Ayudante e Interno por oposición en la Cátedra de Oto-Rino-Laringología de la Facultad de Medicina de Madrid :: ::
 PLAZA DEL ABAD PENALVA, 1
 CONSULTA DE 11 A 1-ALICANTE

¿Qué son los Exploradores?

Dada la incompreensión y desconocimiento de los problemas sociales y de orden moral que reina actualmente en los pueblos, y la frivolidad dominante, es muy fácil que algunos padres de familia no hayan llegado a meditar sobre el alcance de la institución altamente moralizadora de los Exploradores.

Las naciones que hoy marchan a la vanguardia de la civilización, y que ostentan mayor vida y potencia, cuentan con bien organizados Exploradores, no sólo en las grandes ciudades, sino también en las modestas villas, por que han probado los incomparables frutos que han rendido a los individuos y a la sociedad.

Los fines inmediatos de esta simpática entidad, que cuenta con el



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON MIGUEL GONZÁLEZ PITARCH

SECRETARIO JUDICIAL DE CARTAGENA

Que falleció en Elche el día 7 de Febrero de 1925

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 en la Parroquia del Salvador, Hospital y Capilla de Carmelitas, así como la Exposición Menor en dicha parroquia, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Su viuda D.^a Carmen Sempere e hijas Sor. Filomena y D.^a Asunción, suplican la asistencia a dichos actos y oraciones en sufragio de su alma.

Elche y Febrero de 1928.

apoyo del Estado, como lo prueba la nueva legislación de Reclutamiento, y el favor y cariño de todas las personas de orden y cultura, son diversos.

Tiende en primer lugar a formar hombres robustos, en el cuerpo y en el espíritu, y bajo este concepto, la Institución es un auxilio de los padres de familia.

Por otra parte, el Municipio y el Estado cuentan con elementos útiles y aun necesarios, lo mismo en tiempo de paz que cuando la seguridad y tranquilidad pública se ven amenazadas.

Así lo comprendieron los pueblos antiguos, como los espartanos, los griegos y los romanos, en los que la seguridad de la república estaba garantizada en la buena y sólida educación de los niños.

Todo pueblo culto debe favorecer y contribuir en todas formas a esta Institución, que ha de ser el orgullo de la sociedad que se está formando.

Elche, linda y honrada ciudad, con

personal de elevada cultura, no dudo apoyará en un todo a sus Exploradores. Obligad a vuestros hijos a que acudan a ella y acaten sus santas leyes, sin distinción de clases, pobres y ricos, y seguro estoy que en plazo muy breve tendremos hombres sanos, buenos hijos y fieles ciudadanos.

No desaniméis, pues contamos con el apoyo de nuestras autoridades, las cuales demostraron gran interés en la reunión celebrada en la Casa Consistorial la noche del 24 del actual, acordando, entre otras cosas, uniformar en breve a nuestros Exploradores, habiendo notado grande entusiasmo por parte de todos los Señores que la componían, y en particular nuestro respetable y queridísimo Alcalde accidental, D. Antonio Bonete, así como también el digno y culto Capitán de la Guardia Civil, D. Juan Martínez López, que, como representante del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, forma parte del Alto Patronato.

Yo he luchado, luchó y lucharé por este ideal, inducido por el lema:
«Siempre Adelante.»

El Jefe de Tropa,
TOMAS SAEZ

La Diputación

Labor provincial y mejoras locales

Es lástima que allá como aquí, una buena parte de la Prensa no se preocupe gran cosa de la administración pública, y que, por el contrario, se complazca muchas veces en una labor a todas luces negativa.

Bien está que los censores de la opinión procuren rectificar los entuertos que en ocasiones puedan realizar los regidores de la Provincia o el Municipio, pero no estaría demás que enjuiciaran las cuestiones con perfecto conocimiento de causa, que sólo y mejor debe adquirirse

concurriendo a las sesiones públicas, ya que los rumores callejeros están con frecuencia demasiado influidos por el despecho o la pasión.

Y tras estas breves palabras de doliente queja, vamos a demostrar cómo en la Diputación Provincial se preocupan de las mejoras de los pueblos, algo más de lo que se cree.

En la sesión que los Sres. Diputados de la Permanente celebraron el último día del mes pasado, bajo la Presidencia de nuestro digno jefe, D. Pascual Más, se habló largo y tendido de asuntos sanitarios y culturales, puntos ambos de los que están saliendo favorecidos nuestros intereses pueblerinos, como lo acredita algunas subvenciones que nuestra ciudad acaba de conseguir.

Pero donde culminó el interés de los señores Diputados fué en lo referente al plan de carreteras provinciales, acordándose proceder con la posible prontitud a la construcción de caminos vecinales, que faciliten la comunicación de algunos pueblos, que desde tiempo inmemorial viven como separados de la convivencia social.

La Diputación se halla dispuesta a corregir olvidos de tanto bulto, favoreciendo en primer lugar a los pueblos más necesitados, sin que por ello se olvide a los demás.

En cuanto se refiere a nuestra ciudad, ahí está el arreglo de la carretera de Elche a Dolores, que alcanza ya el kilómetro sexto. Y precisamente en la sesión de referencia se aprobaron las condiciones de subasta del arreglo correspondiente a otros tantos kilómetros, o sea, desde el siete al doce, que deberán quedar terminados para últimos de Junio.

En esta mejora se consumirán unas 70.000 pesetas, o sea, tantas como en los seis primeros.

Vean, pues, los ilicitanos, como no sólo tenemos que aplaudir la gestión provincial, por lo que toca a una carretera que nunca jamás se vió atendida, sino que debemos además agradecer a nuestro respetable amigo,

Siemens Schuckert Industria eléctrica

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Grupos electro-bombas, Lámparas Wotan

Estudios y presupuestos sobre maquinaria y material eléctrico
Representante en Alicante:

Josè Tarí Navarro

TRIUNFO, 3 y S. FERNANDO, 16

el ilustre Presidente de la Diputación, D. Pascual Más, el celo e interés que viene mostrando por la Provincia en general, y muy especialmente por las mejoras ilicitanas.

Desempeño de ropas

Los lotes de ropas empeñadas en la Caja de Ahorros, sujetos a la Real Orden de 4 de Enero, son por pesetas 12.798'44.

LOTES DESEMPEÑADOS

30 Enero,	581 lotes,	Ptas.	7.273'46
31 >	363 >	>	4.436'36
1 Febrero,	47 >	>	648'61
3 >	2 >	>	32'58
Total >			12.391'01

NOTA IMPORTANTE

Se hace saber, que el plazo para el desempeño de los lotes de ropas existentes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad comprendidos en la R. O. de 4 del pasado mes de Enero, terminará el día 11 del actual, quedando a partir de esta fecha caducados los que no se hayan retirado a los efectos de dicha R. O.

Elche a 5 de Febrero de 1928.

Para nunca más toser

Pastillas Doctor SOLER.

30 céntimos paquete.

En torno a un homenaje

Hemos recibido un atento B. L. M. del Alcalde accidental, D. Antonio Bonete Pomares, acompañado de una nota que a continuación insertaremos, referente al homenaje para hoy organizado en el Kursaal, con motivo del ascenso de Escala que acaba de tener nuestro respetable y distinguido amigo, D. José Arias-Vila Rodríguez, que pasa a Juez de término, por lo cual le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

He aquí la nota del Sr. Alcalde:

•Banquete en homenaje tributado a D. José Arias-Vila y Rodríguez, Juez de primera instancia e instrucción de este Partido, por su acertada gestión al frente de los intereses de la Justicia, y con motivo de su ascenso a Juez de término.

MENÚ

Entremeses

Sopa al a Boullabesa

Pollos al Jerez

Langostinos a la mayonesa

Fiambres

Dulces.—Frutas.—Cremas de Moka

Vinos.—Rioja (blanco y tinto)

Moet Chandon

Café.—Habanos

NOTA.—La Comisión organizadora ha acordado que se prescindiera de toda clase de discursos.

Elche 5 de Febrero de 1928.

La Banda Municipal

Es asunto delicado que tiene dividida a la opinión, y de él vamos a hablar con la brevedad conveniente.

La dimisión que, con carácter irrevocable, ha presentado el Director D. Vicente Alcaraz, ha levantado muy apasionados comentarios, creyéndose, como algunos dicen, que hay «mar de fondo».

El Ayuntamiento ha admitido la dimisión, pero encargando al Presidente de la Comisión respectiva que averigüe si los motivos de la dimisión pueden ser los expuestos por el Sr. Alcaraz u otros distintos.

Nosotros respetamos la decisión de ambos factores, reconociendo dos cosas: 1.^a que D. Vicente Alcaraz tiene el indiscutible mérito de haber creado la banda en pocos meses, lo cual, tratándose de músicos, requiere talento artístico y carácter personal; y 2.^o, que, sea por lo que fuere (por que nosotros lo ignoramos), al cabo de cuatro años la Banda municipal ha realizado tan contados progresos, que cada día es menos buscada en los pueblos vecinos.

Del criterio local no hablemos, porque no somos técnicos y podríamos incurrir en error. Sabemos, sí, que mientras algunos creen que toca tanto y tan bien como cualquiera otra banda por el estilo, otros consideran que falta repertorio serio y de valía, y aún que no sobra afinación en algunas cuerdas.

Se rumorea que se están dando pasos para que se encargue de la Dirección un hijo de Elche, que ostenta sobrados méritos para el cargo. Hasta se asegura que van las cosas por muy buen camino, hasta el punto de que es probable que hoy mismo venga el aludido a dirigir el Concierto musical que ha de amenizar el homenaje tributado al Sr. Juez de Instrucción, con motivo de su ascenso en la carrera.

Ocioso creemos decir que cele-

braríamos que los rumores se confirmaran, y más aún que nuestra Banda recobrarla y acrecentara su crédito, para honor y gloria de nuestro querido Elche.

Y por hoy no va más.

Se vende una Casa en la Calle San Agatángelo núm. 15

Informarán en la misma.

NOTICIAS

Sigue la campaña

El martes fué multado con 50 pesetas el dueño del Bar de la Criolla, por haber admitido a una joven de 16 años, que fué puesta a disposición del Sr. Gobernador accidental D. Eduardo Lastres.

La aludida joven, que era alicantina, ha ingresado en el Hospital provincial.

Cuarenta Horas

Ayer empezó este santo Ejercicio en la Capilla del Asilo, donde habrá mañana por la tarde procesión claustral.

El martes empezarán en la iglesia de S. José y el viernes en las Monjas Clarisas, o sea, en la Merceo.

Enfermos

Lo están y guardan cama los señores D. Luis Cruz y D. Francisco Galán, cuyo restablecimiento celebraríamos.

Nuevos Bachilleres

Han obtenido en los exámenes de Enero el grado de Bachiller elemental los estudiantes Antonio Maciá Serrano y Francisco Agulló Maciá.

Rotulando calles

La calle de la fachada del Asilo se llamará de D.^a Fernanda Santamaría, como la frontera o principal se llama

¡Sanguijuelas del Gadiana!

LAS MEJORES :: VENDO
MARTIN - Practicante

Calle del Pintor Manuel Pérez, 1

de D.^a Asunción Ibarra, fundadora y rematante respectivamente del benéfico Establecimiento.

También la Plaza del Esparto se llamará en adelante de María Guerrero.

Doble intoxicación

En la noche del pasado domingo murieron asfixiados los campesinos Vicente Sánchez y Josefa Pinto, de Oliva y Pego respectivamente, a consecuencia de haberse entrado el brazo a su dormitorio.

Defunción

En la noche del miércoles falleció el conocido industrial don Jacinto González, cuyo entierro, celebrado el día de la Candelaria por la tarde, resultó una gran manifestación de duelo.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Los Siete Domingos

Hoy empieza el piadoso Ejercicio de los Siete Domingos de S. José.

En Santa María y S. Juan se celebrarán durante las misas de ocho y siete y media respectivamente.

En el Salvador, siguiendo la costumbre, se celebrarán por las tardes con toda solemnidad.

Capellán de la Cárcel

Por dimisión de D. Santiago Mira ha sido nombrado Capellán de la Cárcel de este Partido, el presbítero D. Julio Martí.

Clase de Ingreso

Dado el entusiasmo que la juventud estudiosa siente por adquirir el Bachillerato Elemental, son muchos los alumnos de ambos sexos que concurren a la clase especial de ingreso, bajo la dirección de la acreditada Profesora D.^a Lola García.

Imp. Pascual Segarra, ELCHE

BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS :: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924	249.746.616'30 >
Primas correspondientes a los mismos	12.254.177'57 >
Primas por seguros de Transportes	2.601.258'33 >
Seguros pagados durante el año 1924	7.892.208'19 >
Capitales pagados desde su fundación	124.403.394'40 >

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

“Elche”

Materiales para su historia

5 ptas. ejemplar

Se vende en la imprenta
de Pascual Segarra

Consultorio Quirúrgico
DEL DOCTOR

JOAQUÍN LUCERGA
SÁNCHEZ

Profesor del Instituto Rubio de
Madrid.

Ex-Alumno interno de la Facultad de
Medicina de Valencia.

Especialista en Enfermedades de la
Matriz y Cirugía Operatoria.

Diatermia, Rayos X, Análisis Clínicos
CONSULTA DIARIA DE 10 a 1

CUATRO ESQUINAS ELCHE

ESTÓMAGO E INTESTINOS

CURACIÓN RADICAL CON

GASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

— ELIXIR —

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

FRASCO, 4 PESETAS

— POLVO —

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclohidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 3'50

DEPÓSITOS: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán, y Francisco

Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

La clientela agradecida propaga el



Amlgo
DÉBIL
tome
Elíxir
CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias